

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION EN SU NUEVA CASA

EL día 12 de julio fué inaugurado por el Ministro, Sr. Ibáñez Martín, el nuevo domicilio del Consejo Nacional de Educación, enclavado en el corazón mismo de un barrio madrileño que se distingue por su tradición cultural. En esta nueva casa, el Consejo Nacional inicia una nueva etapa de la continuada labor que ha venido realizando desde que, en 1940, renació a la legislación en virtud de un Decreto del Jefe del Estado.

Con su llegada a este palacio de la calle del Amor de Dios, el Consejo Nacional viene a completar una especie de bloque o círculo cultural, que podría señalarse en los callejeros madrileños, ya que no sólo han nacido o vivido en él las más señeras figuras de nuestras Letras —Cervantes, Quevedo, Lope de Vega...—, sino que en este estrecho círculo urbano fueron, a través de los siglos, instalándose los más representativos organismos y centros culturales españoles. Así, en la calle del León —a cuyas espaldas queda situado el hoy Consejo Nacional de Educación— sentó sus reales, y allí permanece, la Academia de la Historia; muy cerca también, en la calle del Prado, el Ateneo de Madrid desarrolla sus activida-



des bajo la trilogía de «Científico, Literario y Artístico»; frente a él queda la antigua Biblioteca de Investigación e Ingeniería, y muy próximo, cerrando esta guardia de honor al nuevo domicilio del Consejo Nacional, está la casa del Superior de Investigaciones Científicas.

Pero esto es tan sólo lo que pudiéramos llamar unido, pegado al edificio de la calle del Amor de Dios. Al alcance de la mano, con sólo extender levemente el radio de ese círculo —apenas nada— y en su vecindad entran las Reales Academias de la Lengua y la de Jurisprudencia y Legislación, así como el gran Museo Nacional del Prado y la antigua Facultad de Medicina. Buen barrio y buena vecindad, pues, los que se ha buscado el Consejo Nacional de Educación para dar comienzo a la tercera etapa de su labor; hay aquí, por donde quiera que se mire o se dirijan los pasos, un ambiente de severidad estudiosa y de trabajo entusiasta, que tiene ya la pátina y el sello de los siglos.

Impregnadas de este ambiente, que él conoce tan bien, pues se formó y se hizo en la biblioteca del caserón ateneístico de la calle del Prado, estuvieron las palabras inaugurales del Sr. Ibáñez Martín. En su repaso a la breve vida de este Consejo Nacional —amplia en demasía si reparamos en las tareas realizadas—, no hubo loas, ni excesos autobombísticos, sino sereno reconocimiento de la labor realizada y ánimo y consignas para la que se ha de realizar. En su breve discurso, comenzó refiriéndose a la fecha en que fué promulgada la ley de incorporación a la legislación española del nuevo organismo, que venía —dijo— a continuar la tradición docente de la nación, a ser el órgano asesor supremo para todas las tareas encuadradas dentro de la actividad del Ministerio.

La ley creadora del Consejo —recordó el Sr. Ibáñez Martín— se proponía servir los altos intereses de la cultura, y en relación con esta función se organizaron las varias secciones, para que el Consejo trabajase con fecunda eficacia. Estas secciones son: Enseñanza Universitaria y Alta Cultura, Enseñanza Media, Enseñanza Primaria, Bellas Artes, Enseñanza Profesional y Técnica y Archivos y Bibliotecas. Desde aquellas fechas iniciales de la primera

época del Consejo, por la deliberación de éste pasaron numerosas e importantes leyes, en las que quedó cumplidamente demostrada la eficacia del organismo. Por ello, agradeció el Ministro la colaboración prestada a todos los Consejeros.

Ahora, con la inauguración de la nueva sede —dijo en su discurso— termina una etapa de la vida del Consejo y comienza otra con nobles y amplios propósitos. No son necesarios estímulos para esa próxima e importante labor. Seguro estoy del celo de todos los Consejeros, mas sí les pido especialmente que activen y acrecienten la instalación de la Biblioteca Técnica del Consejo, ya que éste necesita mejorar sus instrumentos de trabajo. También es de desear que la Sección de Estadística adquiera nuevo y extraordinario impulso. E igualmente intensificarán sus trabajos las Secciones de Informes de Libros y la de Mobiliario y Material Científico, que es para el Ministro una ferviente ilusión. En una etapa no muy lejana de la vida del Consejo, se mejorarán las instalaciones de éste, a fin de que pueda contar con una sala de conferencias, otra de exposiciones y una biblioteca pública especializada, distinta de la técnica a que antes se ha hecho referencia. Estas son las consignas que el Ministro da al Consejo para la nueva etapa de la labor que ahora, con la inauguración de la nueva sede, comienza.

El Sr. Ibáñez Martín concluyó diciendo que estaba seguro de que todos ayudarían al Ministro, quien no hace otra cosa que cumplir los deseos del Caudillo para mejorar la cultura española. Trabajando, colaborando, los Consejeros de Educación seguirán a quien en la cumbre del Estado busca cotidianamente el mejoramiento cultural de todos los españoles.

Todos los Consejeros acogieron las palabras del Ministro con muestras de aprobación y entusiasmo.

Y así queda inaugurada la nueva sede del Consejo Nacional de Educación, enclavada en el centro mismo del barrio madrileño tradicionalmente cultural.